

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ATACO
ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DOCUMENTO
RESUMEN

IBAGUÉ, DICIEMBRE DE 2002

LUBIN OYOLA IBARRA
ALCALDE POPULAR 2001-2003

JOSÉ ASDRUBAL RIVERA
Secretario de Planeación

CONSULTOR

GERARDO CHAVARRO MUÑOZ I.F.

PRESENTACIÓN

El Ordenamiento Territorial es un proceso integral y una política de Estado que permite una apropiada organización político administrativa de la Nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos de una región, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente buscando el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Por eso este documento resumen busca dar a conocer a los habitantes del Municipio la visión general del Esquema de Ordenamiento Territorial así como la estructura de los componentes que lo forman. Y que fue realizado por la Alcaldía Municipal en cumplimiento a lo establecido en la Ley 388 de 1997, Ley de Desarrollo Territorial y aprobado mediante Acuerdo No. de 2003, por el Honorable Consejo Municipal.

El Esquema de Ordenamiento Territorial se constituye en la herramienta principal para el desarrollo del Municipio durante los próximos nueve (9) años, el cual debe actualizarse y ajustarse de acuerdo a la dinámica de transformación y cambio que presente el Municipio.

ANTECEDENTES

El Documento Resumen, contiene el fundamento conceptual y técnico del Esquema de ordenamiento Territorial del Municipio de Ataco, para la vigencia 2002-2011. Su elaboración responde a la necesidad de hacer una divulgación didáctica de la metodología empleada y del proceso y resultados obtenidos en la formulación del Esquema.

La Alcaldía Municipal de Ataco desde el año de 1998 aunó esfuerzos para la elaboración del "E.O.T.", para lo cual contrata con una firma de profesionales en cabeza de Litza María Mayorga y Asociados, con la interventoría de Planeación Municipal, elaboración que no terminó exitosamente por diversos problemas en la vigencia anterior y no se dio cumplimiento. Posteriormente se inicia nuevo periodo administrativo y se reitera el compromiso de dar cumplimiento a la Ley 388 de 1997 y a su Decreto Reglamentario 879 de 1998, lo que solo se consolida en el mes de agosto de 2002.

La Administración Municipal actual, reinicia este proceso con la elaboración de estudios faltantes y socialización del "E.O.T.", dando paso a la terminación de la propuesta, recogiendo aportes y sugerencias que se integraron al documento.

Los resultados de los procesos anteriormente mencionados se sintetizan en el presente documento, reiterando la voluntad de divulgar y hacer partícipe a la comunidad de un trabajo que se ha venido desarrollando con el objetivo específico de establecer directrices de ordenamiento territorial, para lograr el modelo de ocupación del Municipio.

DOCUMENTO RESUMEN

✓ ¿Qué significa el Plan de Ordenamiento Territorial?

El Plan de Ordenamiento Territorial es un proceso técnico y normativo que permite ordenar el Municipio, comprende un conjunto de objetivos, estrategias, acciones, directrices, políticas, metas y normas destinadas a orientar y administrar la utilización y desarrollo del territorio.

✓ ¿Para qué sirve este Ordenamiento Territorial?

El Ordenamiento Territorial permite organizar y administrar de una manera adecuada y racional, la ocupación y el uso del territorio dándole a cada espacio un lugar correspondiente dentro de este. El Plan, establece los lineamientos para el uso del suelo, servicios públicos, agropecuarios, culturales, turísticos, sistema de vías así como el transporte, partiendo de la identificación del diagnóstico actual del Municipio.

✓ ¿Cómo se clasifican los Planes de Ordenamiento Territorial?

Los Planes de Ordenamiento Territorial presentan una clasificación que permiten según el número de habitantes adoptar ya sea el "Esquema de Ordenamiento Territorial", para los Municipio que presentan una población inferior a los 30.000 habitantes. Un "Plan Básico de Ordenamiento Territorial" para los Municipios que tengan poblaciones entre los 30.000 y 100.000 habitantes o el "Plan de Ordenamiento Territorial" para los Municipios con una población superior a los 100.000 habitantes.

✓ ¿Cuál es la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial?

De acuerdo con la Ley 388 de 1997, en el artículo 28 y la Ley de Desarrollo Municipal, esta establece que los Planes de Ordenamiento Territorial deberá definir la vigencia de sus diferentes componentes o contenidos de la siguiente forma:

1. El contenido estructural deberá tener una vigencia de nueve años, que corresponden a tres periodos constitucionales de las Administraciones Municipales.

2. La Formulación de los Componentes Urbano y Rural, incluyendo las normas urbanísticas para el desarrollo de la construcción, tendrán una vigencia de seis años.
3. El programa de ejecución de ordenamiento a adelantar por la Administración Municipal tendrá una vigencia de tres años.
4. Los ajustes al Esquema de ordenamiento Territorial deberán estar sujetos a cambios que se presenten en la población, en la intensidad de los usos del suelo, la expansión o no de los servicios públicos y la ejecución de proyectos o macroproyectos de índole Nacional o Regional.

RESEÑA HISTÓRICA DEL MUNICIPIO

Entre los primeros pobladores de estas tierras están los indios Atacaimas y Cupilicuas agrupados en los Pijaos y las tribus Coyaimas y Natagaimas en cabeza del cacique ATA y de cacica ICO, la unión de los nombres de estos dos caciques nació el nombre de Ataco. Estas tierras fueron descubiertas por el conquistador SEBASTIAN DE BELALCAZAR en el año de 1538.

La población inicial de Ataco fue fundada el 19 de marzo de 1657 por el hidalgo español DIEGO DE OSPINA y MALDONADO como pueblo de indios de la jurisdicción de la Villa de Purificación, siendo gobernador y Capitán General de la provincia de Neiva y Corregimiento de Timaná y Saldaña, acto que se cumplió ante el Escribano Público DIEGO MARTÍN RUIZ.

Posteriormente el Ingeniero Agrimensor, capitán ANDRES DEL CAMPO y SALAZAR fue planificador del poblado inicial que existió a pocos kilómetros del lugar que hoy ocupa, y que se acabo en el año de 1700.

Fue el 1 de enero del año 1778 que el señor ALONSO FUENMAYOR de origen italiano, atraído por las riquezas sobre una mina de cobre, fundó un caserío que denominó Pueblo Viejo en lo que hoy es la Vereda Balsillas, pero por ataque constantes de los indios Coyaimas y Natagaimas erigió este poblado en el sitio que hoy ocupa con el nombre de San José de Ataco, por los nombres de la Cacica y el Cacique del lugar ATA e ICO que eran los dueños y señores de estas tierras.

A través de la Ley 42 de 1884 la Asamblea Legislativa de Estado lo eliminó como Entidad Aldea, cediendo su territorio al distrito de Chaparral, posteriormente por Decreto No. 16 del mismo año fue nuevamente elevado a la categoría de Distrito, categoría que perdió posteriormente pero que es concedida nuevamente mediante Decreto No. 650 del 13 de octubre de 1887 y por el Decreto 976 del 16 de agosto

de 1950 se le da el nombre de Ataco, y por Ordenanza No. 52 de 1971 fue desmembrado su extenso territorio para dar creación al Municipio de Planadas.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

El Diagnóstico Municipal contempla una radiografía muy sencilla del modelo territorial actual, integrando los sistemas político - administrativo, económico, social, biofísico y de funcionamiento espacial. Adicionalmente contiene una evaluación del Municipio dentro del contexto regional y nacional.

Todas las temáticas evaluadas se espacializan para una mejor y más fácil comprensión de la situación del Municipio en cada uno de sus componentes.

CONTEXTO NACIONAL

El Municipio de Ataco se encuentra ubicado al sur del Departamento del Tolima en la zona Sur-Oriental, su Cabecera Municipal está localizada sobre los 3°36' de latitud Norte y 75°23' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

La localización geográfica del Municipio lo constituye el eje Sur articulado en el sentido Norte - Sur por la troncal del Magdalena en la vía Neiva - Ibagué, donde el Municipio de Ataco no tiene comunicación directa entre estas dos ciudades.

Esta localización que posee el Municipio no ha sido aprovechada estratégicamente, incluso se considera que regionalmente Ataco no tiene el peso que debería tener, a pesar de tener algunas ventajas como es el ser un Municipio de gran potencial minero.

A pesar de estar articulado con el país, internamente el Municipio presenta deficiencias de conectividad vial, debido a que no hay una eficiente relación urbano - rural que le permita aprovechar las ventajas que tiene a nivel regional en la generación de productos agrícolas. Por el contrario el bajo nivel de aporte del Municipio en este sector, se refleja en el hecho de que Ataco reimporta los productos agrícolas después de haber sido procesados en Bogotá u otras regiones del país.

En el ámbito de la macroeconomía nacional, Ataco no es considerado como un Municipio importante, dado que en el conjunto regional participa con un producto interno bruto muy bajo. La economía Municipal y regional se ha visto afectada con la apertura pues hasta el momento no ha podido adaptar su estructura económica a este modelo que le exigen una mayor competitividad en el mercado regional y nacional.

El Municipio de Ataco se considera como un Municipio rural ya que presenta el 81% de la población establecida en el área rural y es considerado dentro de la estructura jerárquica del país como un Centro Básico; ubicado en una región adscrita a la influencia del Subcentro Regional Ibagué, por tal razón el Municipio pierde importancia por estar en la zona de intersección de los radios de influencia de cinco centros como el Centro de Relevo Principal, el Centro de Relevo Secundario, el Centro Local Principal, el Centro Local Secundario y Centros Urbanos Básicos, convirtiendo al Municipio en un sitio de paso para conectar el sur del Departamento con la Capital.

CONTEXTO REGIONAL

El espacio geográfico considerado como la zona de influencia de orden regional del Municipio de Ataco, dadas su articulación vial regional, se centra en los Municipios más cercanos y en su mayoría colindantes como Coyaima, Chaparral, Natagaima, Río Blanco, Saldaña, Purificación, Ortega, Planadas y el Departamento del Huila.

Demográficamente la región tiene un promedio del 73% de población ubicada en la zona rural y el restante 27% corresponde a población urbana, sin embargo se evidencia las bajas oportunidades de desarrollo para la población y particularmente para la que se encuentra en la zona rural, que se desplaza hacia las ciudades y especialmente hacia Ibagué en busca de mejores oportunidades.

Un análisis económico de la región indica que esta ha sido importante en el sector primario de la economía dada su tradición agrícola y su afinidad con las regiones del macizo Colombiano (Chaparral, Río Blanco Planadas); áridas del Magdalena (Purificación, Coyaima y Natagaima); áridas café (Coyaima); y áridas (Saldaña). Sin embargo el crecimiento poblacional urbano ha hecho que actualmente haya una marcada tendencia hacia los sectores secundario y terciario por ser más dinámicos y generar un mayor valor agregado.

El Municipio de Ataco tiene una gran tarea que es la de liderar en la región un proceso que permita integrar a los Municipios vecinos para proponer acciones específicas de desarrollo regional, que exploten al máximo las potencialidades aisladas de éstos, que permita superar todos los problemas ambientales, políticos administrativos, económicos y sociales que padece, con miras a lograr una región próspera que ofrezca mejor calidad de vida a sus habitantes.

La economía de apertura exige a países, regiones y Municipios alcanzar mayores niveles de competitividad. En el caso de Ataco y su región, alcanzar un mayor nivel dependerá del buen provecho de sus fortalezas sustentadas en factores económicos, mineros, agropecuarios, capital humano, articulación vial y fácil

acceso a las telecomunicaciones. Deberá consolidar una gestión ante entidades gubernamentales y empresariales, que faciliten la recuperación de las cuencas de los ríos Saldaña, Atá y Patá, y demás recursos naturales.

CONTEXTO MUNICIPAL

La identificación y comprensión de la problemática municipal en el manejo del territorio y las repercusiones en el nivel de vida de los habitantes se constituyó en el objetivo primordial de esta fase del Ordenamiento Territorial.

El conocimiento de la situación actual, mediante la integración y análisis de la información de cada uno de los componentes, fueron la base fundamental para generar la propuesta concertada que representa la visión de futuro del Municipio.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

El Municipio de Ataco presenta una Cabecera Municipal, un Corregimiento y noventa y ocho (98) Veredas, posee un área de 99.682,06 Has.

El Municipio en la parte biofísica presenta los siguientes aspectos:

✓ CLIMA

El clima juega un papel importante en todas las actividades humanas por tanto es un elemento primordial de análisis en el proceso de planificación, dada las connotaciones que tiene sobre la explotación y uso del suelo, ello exige una agrupación de las regiones que presentan condiciones climáticas similares (unidades climáticas) y en lo posible que suministre datos sobre la disponibilidad de humedad presente en el suelo para el uso de la vegetación.

- **Precipitación y Temperatura:** Para la caracterización de la precipitación y la temperatura, se parte de la revisión, complementación e interpretación de la información, teniéndose en cuenta los registros históricos de siete estaciones, ubicadas en el área de influencia del Municipio, suministradas por el IDEAM, donde se selecciono un periodo de doce años comprendidos entre 1987 y 1998.

Del estudio Climático se concluyen aspectos que muestran que el régimen de lluvias es bimodal en todas las estaciones, es decir, presentan dos épocas marcadas de lluvias, siendo marzo, abril y mayo los meses más lluviosos para el primer semestre y para el segundo semestre los meses de octubre y noviembre; siendo el segundo periodo el más lluvioso. Estos dos periodos

alternan con dos periodos de baja precipitación que van de diciembre a febrero la primera y la segunda de junio a septiembre.

El mes que presenta mayor precipitación en primer semestre es marzo, alcanzando 248,7 mm. registrado en la estación Pan de Azúcar, el mes más lluvioso del segundo semestre es octubre con 367.5 mm. registrado en la misma estación. El mes más seco para el primer semestre es enero con un valor promedio de 95.3 mm. registrado en la estación Villa Vieja, para el segundo semestre el mes de diciembre con un valor de 26.8 mm.

Para los totales anuales, la estación de Pan de Azúcar, presenta la máxima precipitación con 2.291 mm., la mínima precipitación anual se presenta en la estación de Villa Vieja con 1071.3 mm.

- **Unidades Climáticas Según Caldas - Lang:** Para la clasificación climática realizada para el Municipio se utilizó la metodología de Caldas - Lang, donde se determinaron las siguientes unidades:
 - **Cálido Semiárido (CSa):** Se encuentra entre los 700 a 1000 m.s.n.m., ubicada en el extremo Sudeste con el Municipio en límites con el Departamento del Huila, en esta se encuentra la Vereda Canoas La Vaga, con un área de 1420.5 Has. que equivale al 1.4% del área total del Municipio.
 - **Templado Semiárido (TSa):** Se encuentra a los 1300 m.s.n.m., presenta una precipitación media de 1700 mm. y una temperatura promedio de 22.5° a 28° C., se encuentra en la Vereda Canoas Copete y corresponde a 1190.6 Has. del área total del Municipio con un porcentaje de 1.2%.
 - **Cálido Semihúmedo (CSh):** Se encuentra entre los 600 a 100 m.s.n.m., en esta se encuentran las Veredas Balsillas, El Viso, Potrerito, El Neme, Mesa de Pole, con un área de 40687.93 Has.
 - **Templado Semihúmedo (TSh):** Se encuentra entre los 1000 a 2000 m.s.n.m., es la unidad climática predominante en el Municipio con un área de 54820.23 Has. que equivalen al 55%, en esta se encuentran las Veredas de Paipa, Salado Negro, Canoas San Roque, Cupilicua, San Pablo, Moras, el Roble, La Lindoza, El Salado, San Antonio de Pole y Pensilvania.
 - **Frío semihúmedo (FSh):** Se encuentra entre los 2000 a 2300 m.s.n.m., con un área de 1562,8 Has. que representa el 1.2 %, conformada por las Veredas de La Esperanza, Jazmín, El Paujil, El Brillante y Jazmín.

El análisis en detalle para la zona urbana a partir de las estaciones, generó una información que permite ver que el comportamiento de la precipitación sigue siendo bimodal, con periodo de lluvia de marzo a mayo en el primer semestre y octubre y noviembre para el segundo semestre, encontrándose en la unidad climática Cálido Semihúmedo.

- **Balances Hídricos:** Se realiza balances hídricos teniendo en cuenta las estaciones climatológicas, para conocer los movimientos de agua en sitios determinados con características de suelo, precipitación y temperaturas específicas, debido a que se obtiene información sobre las necesidades de agua, los aportes, los almacenamientos y excedentes en periodos de tiempo cortos.

Para Ataco se calcularon balances hídricos en los suelos más representativos de las diferentes estaciones climatológicas de planadas, Mesa de Pole y Villa Vieja. En la estación Mesa de Pole es notorio que el exceso de agua supera el déficit, es decir en que en la mayoría de los meses la precipitación supera la evapotranspiración. Esta agua se almacena en el suelo y gran cantidad se pierde por fenómeno de escurrimiento.

En la estación Villa Vieja la precipitación supera únicamente en el mes de noviembre la evapotranspiración, por lo tanto en la influencia de esta estación se presenta déficit de agua durante casi todo el año, por ello es indispensable la construcción de canales de riego para suplir demanda de agua en el aspecto agrícola.

✓ **GEOLOGÍA**

Este aspecto involucra información concerniente a la Estratigrafía, Tectónica y Geología Estructural del Municipio de Ataco. Su evaluación ayuda en la determinación de los recursos minerales presentes en la zona, la identificación de zonas acuíferas y un mayor conocimiento de dinámica generadora de amenazas naturales, con miras a facilitar la toma de decisiones pertinentes en cada uno de estos aspectos.

En el Municipio se encuentran rocas que representan distintos pisos y eras geológicas así: del precámbrico, están representados por rocas metamórficas perteneciente a la unidad de roca conocida en la literatura geológica como neises, amfibioitas de tierradentro; el mesozoico, está representado por rocas ígneas, volcánicas e intrusivas y sedimentarias de origen marino continental; y el cenozoico, rocas sedimentarias de origen continental e intrusivas de carácter hipoabisal.

El área de estudio se encuentra geológicamente compuesta por diversos tipos de rocas, en donde afloran las ígneas, sedimentarias y metamórficas de origen marino y continental. Así como por depósitos cuaternarios, en diversos grados de consolidación y origen.

En el marco tectónico el territorio municipal, está afectado por estructuras geológicas de dirección N-S y de carácter regional, entre las que sobresalen las fallas Saldaña, Atá, Monte Loro, Bobón, Pole, Paipa y El Cauca. En el municipio de Ataco se destacan dos estructuras geológicas, el Sinclinal de Ataco y Copilicua, el primero una estructura de gran extensión e importancia regional, que viene desde los municipios de Chaparral y Ortega.

- **Geología Económica:** La minería en el municipio de Ataco se ha centrado esencialmente en la explotación de oro aluvial y barita. La presencia unidades geológicas con gran variedad minerales potencialmente explotables (Tabla 1), hacen de la minería una sector, digno para ser desarrollado. Por el contrario, el potencial para la obtención de agua subterránea es muy limitado y se restringe a los depósitos aluviales del río Saldaña (**Qa**).
- **Geomorfología:** La morfología o forma del relieve de un territorio es el reflejo de los procesos geológicos que han actuado sobre la región y que dieron origen a las unidades litológicas expuestas, así como la tectónica. El tiempo geológico y las condiciones climáticas también contribuyen al proceso geomorfológico y, en las últimas décadas, la actividad humana ha aportado a las variaciones del paisaje cuando se hacen movimientos de tierra, deforestación y otras actividades culturales.

Las formas del relieve se refieren a las unidades morfológicas reconocidas en un territorio, siendo la litología una parte esencial de la denominación de cada paisaje (VILLOTA, 1991). Cuando a las formas del relieve se les identifica el proceso geológico por medio del cual fueron formadas se habla entonces de geoformas. Para el municipio de Ataco se identifican cuatro (4) unidades morfológicas, formadas cada una de ellas por diferentes procesos geomorfológicos. Para su descripción se siguió la clasificación propuesta por Villota (1991), agrupándose en unidades formadas por procesos degradacionales, identificándose dentro de ellas geoformas de relieve montañoso fluvio-erosional, de relieve montañoso y colinado estructural erosional, de lomerío; y unidades originadas por procesos agradacionales o constructivos, representadas por coluvios y valles aluviales.

TABLA 1 POTENCIAL GEOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ATACO

UNIDAD GEOLÓGICA	USO ACTUAL	USO POTENCIAL
Neises y Anfibolitas de Tierradentro (<i>PÍ nt</i>)	Material de recebo	Mármol y roca de enchape
Formación Payandé (<i>TrP</i>)		Calizas , mármoles, yeso, material de enchape y depositos tipo skarn (oro, plata, cobre, wolframio, etc.,)
Formación Saldaña (<i>JS , JSh</i>)	Material de recebo	Oro, plata, cobre, barita, caolín (saprolito de las tobas) y material de recebo
Batolito de Ibagué (<i>Jl</i>)		Feldespatos , material para enchape y recebo
Stock de San Cayetano (<i>JSc</i>)		Cobre (depósito tipo pórfido cuprífero)
Formación Yaví (<i>KiY</i>)		Arcillas y piedras semipreciosas (jade y agatas)
Formación Caballos (<i>Kic</i>)		Hierro y asfalto
Formación Villeta (<i>Ksv</i>)		Calizas
Grupo Oliní (<i>Kso</i>)	Material de recebo	Fosforitas
Formación La Tabla (<i>Kslt</i>)		Arenas cuarzosas y material de recebo
Formación Seca (<i>PgKs</i>)		Yeso y arcillas
Cretácico sin diferenciar (<i>Ksd</i>)		Calizas y material de enchape (calizas lumaquéticas)
Grupo Gualanday (<i>PgGi, PgGm y PgGs</i>)	Arcillas	Oro, arcillas, yeso y material de recebo
Grupo Honda (<i>NgH</i>)		Aguas subterráneas
Cuerpos Hipoabislaes (<i>Ngch</i>)		Oro
Terrazas antiguas (<i>Qta</i>)	Oro	Oro, gravas y aguas subterráneas
Depósitos aluviales (<i>Qal</i>)	Oro	Oro, gravas y aguas subterráneas
Depósitos coluviales (<i>Qc</i>)		Oro y aguas subterráneas

Nota: en negrilla los que se reconocieron durante las labores de campo.

- **Amenazas Naturales:** Se definen como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno o evento potencialmente desastroso, durante un cierto periodo de tiempo, en un sitio específico. Esta variable se considera trascendental para la toma de decisiones, particularmente para el establecimiento de zonas con y sin aptitud urbanística. Su interrelación con información de distribución de población y localización de infraestructura, permite identificar y cuantificar los asentamientos humanos en riesgo y plantear prioridades y alternativas de solución dependiendo del tipo y grado de amenaza.
- **Amenaza Volcánica:** Las investigaciones geológicas realizadas en el área de Ataco no mostraron la presencia de depósitos volcánicos recientes, por lo que se descarta que esta zona del territorio tolimense haya sido afectada por volcanismo en el Cuaternario (últimos 2 millones de años).
- **Amenaza Sísmica:** Del catálogo de sismos reportados por la Red Sísmica Nacional (1995) y el Catálogo Histórico (RAMIREZ, 1975), se constató que ninguno de ellos tiene como epicentro el municipio de Ataco. Los más cercanos se localizan al sureste del municipio, donde el sismo número 1 tuvo una intensidad de 5 y el número 2 una magnitud de 4,3. No obstante, Núñez (1996) en el gráfico de epicentros de sismos del departamento del Tolima, ocurridos entre junio de 1993 y junio de 1995, muestra tres sismos ubicados en el área municipal de Ataco.
- **Amenaza por Inundaciones:** No existen datos y estudios que muestren para el municipio de Ataco, la periodicidad de las inundaciones, de ninguno de los ríos y quebradas que drenan el municipio de Ataco. Por ello deberán efectuarse estudios hidrológicos de los principales drenajes como lo son los ríos Saldaña, Patá, Atá y Anchique, y las quebradas Pole, San Pedro y Paipa, que permitan con exactitud determinar las áreas susceptibles a inundaciones.
- **Amenaza por Remoción y Transporte de Masas:** Los fenómenos de *remoción en masa* son procesos dinámicos en donde una masa de rocas, suelo, material vegetal o una mezcla de ellos, es desplazada ladera abajo o cae por efecto de la acción de la gravedad, bajo el influjo de otros agentes naturales y/o antrópicos.
- **Amenazas Geológicas e Hidrológicas en el Área Urbana de Ataco:** Desde los puntos de vista geológico e hidrológico, la cabecera municipal de Ataco presenta cuatro tipos de amenaza: sísmica, erosión, remoción en masa e inundaciones, que permitieron a INGEOMINAS (1993) dividir el área urbana en cuatro zonas de estabilidad. De estas cuatro amenazas la que mayores daños ha causado, son las inundaciones producidas en época invernal por el río Saldaña y la quebrada Paipa.

- **Amenazas Geológicas e Hidrológicas del Área Urbana del Corregimiento de Santiago Pérez:** Las amenazas geológicas hidrológicas del corregimiento de Santiago Pérez se evaluaron teniendo en cuenta su geología, pendiente y geomorfología, ante la falta de datos sobre la periodicidad de las inundaciones del río Atá. Este análisis permitió dividir el área urbana en cinco zonas de estabilidad.
- **Fisiografía:** Siguiendo el concepto de Villota (1991), tiene como objeto describir y explicar las formas del relieve, así como su origen y desarrollo, clasificándolas y correlacionándolas teniendo en cuenta el clima, la geología, la hidrología y aspectos bióticos que sean relevantes para definir unidades de tierra, que puedan servir para determinar unidades agrológicas homogéneas y unidades ecológicas de producción.

Con estas consideraciones, el análisis fisiográfico del municipio de Ataco permitió definir catorce (14) grandes unidades de paisaje, a partir de cuatro zonas climáticas: Cálido semiárido, Cálido semihúmedo, Templado semiárido, Templado semihúmedo y Frío semihúmedo.

✓ SUELOS

La determinación de los suelos del Municipio y su correspondiente Clasificación Taxonómica, proporciona información a través de los mapas de suelos y de sus memorias explicativas de gran importancia, para efectuar el Ordenamiento Territorial y la planeación socio - económica.

El estudio edafológico proporciona información sobre las características intrínsecas y extrínsecas de los suelos como propiedades físicas, químicas y nutricionales, mostrando en el mapa la distribución espacial de estos en el municipio; información que deberá conocer el agricultor para que efectúe un uso adecuado, manejo y conservación de estos suelos.

El Municipio de Ataco tiene una extensión de 99.682,06 Has, de las cuales el 95.0% corresponde a un paisaje montañoso y solamente un 5.0% es plano a casi plano, por consiguiente la gran mayoría de extensión del municipio presentan pendientes elevadas que actualmente se utilizan en agricultura y ganadería.

Para la descripción de las unidades de suelos se parte de la información obtenida en el estudio Fisiográfico, donde se generaron 14 unidades de paisaje que permitieron determinar 28 unidades de suelos que comprende montañas erosionales, sinclinal, valles subsecuentes, montañas, lomas, colina y lomas, valle aluvial y coluvios. Con suelos muy superficiales a profundos, texturas franca, arcillosa, arenosa, erosión ligera a severa y fertilidad moderada a baja.

✓ **HIDROLOGÍA**

La red hídrica del Municipio de Ataco, pertenece a la cuencas hidrológicas de los ríos Saldaña y Patá, la corriente del río Saldaña es la más importante para el Municipio, drena de Oeste a Norte, allí tributan las quebradas el río Atá, la quebrada de Pole, El Neme, Batatas, Paipita que es una fuente importante porque abastecen el acueducto de la Cabecera Municipal. También tributan a este, el río Anchique en el Norte del Municipio y la quebrada La Resbalosa, que conforman una subcuenca importante, ya que es receptora de varias microcuencas utilizadas para el consumo de agua.

También, se encuentra otra subcuenca importante, como es la del río Patá, que drena de Occidente a Sudeste, está conformada por varias corrientes hídricas importantes como la quebrada Montesitos, Chilirco, La Vieja, La Manuela y Canoas fuentes que son utilizadas para el consumo humano y agrícola.

✓ **USO Y COBERTURA DEL SUELO**

Estos dos aspectos intrínsecamente relacionados son insumos fundamentales para la evaluación del territorio en un Esquema de Ordenamiento Territorial. La **cobertura** se refiere directamente a los atributos que identifican lo que se observa sobre la superficie del suelo como por ejemplo, afloramiento rocosos, cobertura vegetal, hídrica, erial, etc. y el empleo que se le da a cada tipo de cobertura es a lo que se le denomina **Uso**. La cobertura y el uso tienen un sistema de clasificación general o específico acorde con las necesidades y el grado de detalle al que se requiera la información.

El uso y la cobertura, está enmarcada dentro de los patrones de cultivos semestrales, cultivos permanentes, cultivos de cultivos permanentes con pastos, agroforestales, combinaciones de agroforestales con pastos, pastos manejados, pasto natural, pasto natural con combinaciones de cultivos y vegetación herbácea, potreros rastrojados con cultivos permanentes, tierras eriales, bosques secundarios, zona urbana y caseríos.

La zona urbana presenta un uso del suelo del suelo que comprende los usos residenciales, donde se denota una marcada preferencia hacia la vivienda tradicional.

El uso comercial y de servicios, se encuentra establecido principalmente en el centro de la ciudad, a partir de la calle 4 hasta la calle 7 y 8.

Los usos institucionales como el terminal de transporte, la plaza de mercado, las plantas de sacrificio y los establecimientos educativos y de salud se encuentran distribuidos ampliamente sobre el espacio público.

✓ **SERVICIOS PÚBLICOS**

- **Salud:** Para la prestación del servicio de salud en la Cabecera Municipal, esta cuenta con el Hospital Nuestra Señora de Lourdes de Nivel I, para el Corregimiento Santiago Pérez se cuenta con un Centro de Salud y para la prestación de este en la zona rural se cuentan con quince Puestos de Salud ubicados en las Veredas Monteloro, Campo Hermoso, Polecito, Casa Verde, Mesa de Pole, Balsillas, San Pedro, Canoas San Roque, San Antonio de Pole, Andes Estrella, Las Blancas, San José, Berlín, Paujil y Palestina. Estos en general presentan diferentes problemas como es la falta de profesionales que atiendan a la población, falta de mejores equipos y una mejor cobertura de población.
- **Educación:** En el área urbana, como la Cabecera Municipal se encuentran cuatro (4) planteles educativos, tres (3) de ellos de educación preescolar y básica primaria, y uno (1) de educación básica secundaria y media. Y en Corregimiento Santiago Pérez se encuentran dos (2) planteles educativos, uno de ellos ofrece educación básica primaria y el otro básica secundaria y media.

En la zona rural se cuenta con ciento un (101) establecimientos educativos, en uno (1) de ellos se brinda la educación preescolar y en cien (100) se presta exclusivamente la básica primaria, de estos actualmente funcionan ochenta y siete (87).

En el Municipio de Ataco la educación formal se encuentra sectorizada y estructurada en dos (2) núcleos educativos: núcleo 064 y el núcleo 065.

- **Acueducto:** La Cabecera Municipal cuenta con un sistema de acueducto que posee dos (2) fuentes de abastecimiento de agua. Una de estas fuentes es la quebrada La Paipa que suministra agua por el sistema de gravedad y la otra fuente, son tres pozos profundos localizados en el Casco Urbano que abastece el acueducto por el sistema de bombeo.

El Corregimiento Santiago Pérez, cuenta con un sistema de acueducto que se abastece de agua de las quebradas Varsovia y San Luis por el sistema de gravedad. Este presenta dos (2) bocatomas construidas en concreto ciclópeo que funcionan regularmente debido al estado que presentan, posee un desarenador en buen estado en la quebrada Varsovia, un tanque de almacenamiento con una capacidad de 60 m³.

En la zona rural solamente 23 Veredas cuentan con el sistema de acueducto y 75 Veredas no poseen sistema de acueducto y consumen el agua por medio de mangueras que toman el agua directamente de las fuentes hídricas.

- **Alcantarillado:** En la Cabecera Municipal el sistema de alcantarillado es de tipo combinado, la red de alcantarillado se encuentra en regular estado de funcionamiento debido a que varios tramos de tubería en distintos sectores son antiguos, por tal razón se ha venido ejecutando en forma gradual la reposición de estas redes. En otros sectores se presentan problemas de dimensiones de diámetros, es decir están en un diámetro mayor y terminan en un diámetro menor y en otros sectores no existe aún red de alcantarillado.

La red existente tiene una longitud de 11.322,92 m. en material de cemento en un 80% y en material de gres en un 20%, utilizadas para la recolección y conducción de aguas residuales.

El sistema de alcantarillado descarga las aguas negras y servidas directamente sin tratamiento previo al río Saldaña. Sobre este río se localiza un (1) emisario final que recolecta la totalidad de las aguas residuales del área urbana. Además, en la Cabecera Municipal el 18,42% de las viviendas utilizan 168 pozos sépticos. De igual manera los residuos sólidos y líquidos que se originan por el sacrificio de animales en la planta de sacrificio o matadero se disponen a la red de alcantarillado sin ningún tratamiento previo, lo que origina malos olores y el desbordamiento de estos.

En el Corregimiento Santiago Pérez, se cuenta para la recolección y conducción de aguas residuales con 3.200 m. de tubería de 8" de diámetro; 100 m. de tubería de 10" de diámetro; 300 m. en tubería de 12" de diámetro y 50 m. de tubería en 16" de diámetro, con una longitud total de 3.650 m.

El sistema de alcantarillado descarga las aguas negras y servidas directamente sin tratamiento previo al río Ata. Localizándose un (1) emisario final.

De igual manera la planta de sacrificio de animales en la planta de sacrificio o matadero dispone de los residuos que genera directamente a la red de alcantarillado sin ningún tratamiento previo.

La zona rural del Municipio especialmente las Veredas no cuentan con sistema de alcantarillado para el manejo y la disposición final de aguas residuales, por eso utilizan pozos sépticos en un 20% a 50%, letrinas de un 25% a 40% o a campo abierto en un 70%, sin embargo, en los Caseríos de Monteloro, El Cóndor, Casa de Zinc, Andes Estrella, Pomaroso y Mesa de Pole, poseen sistema de alcantarillado cada uno, que consiste en una línea de tubería de

gres en 4", 8" y 10" conectada a un pozo séptico de concreto, con una cobertura de del 70%, 80% y 90% respectivamente.

- **Aseo:** El servicio de aseo es prestado por la Oficina de Servicios Públicos de Ataco. Este servicio presenta una cobertura del 95%. Este consiste en un proceso de recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza una vez por semana, utilizando una volqueta del Municipio y una cuadrilla de dos operarios, además no se cuenta con un vehículo recolector adecuado y de reserva que permita garantizar la normal prestación de este servicio; también las basuras que se generan en la plaza de mercado se recolectan con la misma frecuencia de las basuras domiciliarias, lo que ocasiona acumulación de basuras y malos olores. De igual manera, en la Cabecera Municipal ni en el Municipio se lleva a cabo ninguna actividad de reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos. Para la disposición final de los residuos sólidos generados en el área urbana, estos se disponen en un lote de propiedad del Municipio, ubicado cerca a la Cabecera Municipal, con un área aproximada de 2 Has.

En el Corregimiento Santiago Pérez, el servicio de aseo es prestado por la Alcaldía Municipal con una cobertura del 80%, presentándose un proceso de recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza cada quince (15) días a través de una volqueta del Municipio con dos operarios. Para la disposición final de los residuos sólidos generados en el Corregimiento, estos se disponen en un lote de propiedad del Municipio de Ataco, con un área aproximada de 1 Has. ubicado a un costado del río Atá sobre la vía Santiago Pérez - La Ensellada.

- **Energía:** En la Cabecera Municipal el servicio de energía eléctrica es prestado por la Electrificadora del Tolima S.A., ELECTROLIMA. La red esta conectada a la subestación Tuliní - Chaparral con un voltaje central de 115.000 Voltios. y una capacidad de 20 Megas, esta se reduce por medio de un transformador de capacidad de 115.000 Vol. a 30.500 Vol. esta por medio de un transformador de 3.000 Mva. se reduce a 13.200 Vol. que es el que llega a la Cabecera Municipal.

Este proceso es posible porque en la Cabecera se encuentra la subestación de energía, localizada en el barrio Subestación, que consta de un transformador de 3.000 Megas, tensión 34,5 Kv. que recibe de Chaparral y la transforma a 13,2 Kv., que es utilizado en el Casco Urbano. Se presentan problema especialmente para el alumbrado público debido a que faltan mejores materiales para postería y lámparas.

El servicio de energía eléctrica en el Corregimiento Santiago Pérez, es prestado por la Electrificadora del Tolima S.A., ELECTROLIMA. Por medio del El circuito de Santiago Pérez que reduce de 34,5 Kv. con que llega al

transformador a 13.200 Vol. alimentando al corregimiento y una parte de la zona rural.

La red de conducción a las distintas viviendas se realiza por medio de ocho (8) transformadores de distinta capacidad, lo que permite que las distintas viviendas puedan recibir dicho servicio. La cobertura de este servicio es del 85%, y el costo de este servicio es las tarifa establecida por ELECTROLIMA. Se presentan problema especialmente para el alumbrado público debido a que faltan mejores materiales para postería y lámparas.

✓ **EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS**

Los equipamientos colectivos en la Cabecera Municipal, como la plaza de mercado necesitan de mantenimiento periódico, el matadero se encuentra dentro del perímetro urbano.

En el Corregimiento Santiago Pérez, no se encuentra infraestructura de plaza de mercado y el matadero se encuentra dentro del Casco Urbano de este.

✓ **ESPACIO PÚBLICO**

El espacio público es el conjunto de los muebles públicos y elementos arquitectónicos para satisfacer las necesidades colectivas de la población, para la zona urbana del Municipio Cabecera Municipal, el índice actual de espacio público efectivo de **1.87m²** por habitante, de igual manera para el Corregimiento Santiago Pérez se encuentra un índice de **3.09 m²**, lo que indica que existe un alto déficit de acuerdo a lo establecido por la Ley, por lo que se hace necesario establecer áreas que suplan la deficiencia actual que se presenta.

✓ **SISTEMA VIAL DEL MUNICIPIO**

La red vial del Municipio está constituida por vías secundarias que comunican al Municipio de Coyaima, Chaparral, Natagaima y Planadas, encontrándose la mayor parte sin pavimentar. En la zona urbana de la Cabecera, existen algunos sectores que todavía se encuentran sin pavimentar, lo mismo que el Corregimiento Santiago Pérez.

✓ **VIVIENDA**

- **Vivienda Urbana:** La Cabecera Municipal presenta un total de 912 viviendas construidas; estas son de uso múltiple, combinándose casa - habitación con

negocio, casa - habitación con inquilinato, casa - habitación con taller y casa - habitación con negocios comerciales. Estas presentan un aspecto de regular calidad, debido a las falencias en las condiciones físicas, a los factores de localización es decir en donde la infraestructura vial y de espacio público son precarios. Además se presenta un mayor índice de vivienda inadecuada, por la falta de recursos de sus propietarios para realizar mejoras en sus viviendas.

De igual manera el Corregimiento Santiago Pérez, presenta problemas similares.

- **Vivienda Rural:** Debido al empobrecimiento del campo y los problemas sociales se presenta un déficit proyectado de 890 viviendas.

PERSPECTIVA FUTURA DEL MUNICIPIO DE ATACO

✓ **VISION**

Por medio del Ordenamiento Territorial, se espera que el Municipio de Ataco al año 2010, sea una sociedad moderna involucrada en la nueva era de la economía, por eso para construir y fortalecer los espacios de gobernabilidad en el Municipio se requiere de un equilibrio entre la acción del Gobierno y las demandas de la sociedad. Ello requiere de instrumentos institucionalizados que consideren las características del sistema político y de los actores sociales, como punto de partida y orientación de una toma de decisiones que sustente su trascendencia en el respaldo de la sociedad gobernada.

En el Municipio se desea contar con una sociedad capaz que evalúe en forma permanente las decisiones del Estado y que promueve un mayor interés en la ciudadanía por participar en la toma de dichas decisiones y al mismo tiempo contar con un gobierno que se desempeñe de manera eficaz. Asimismo, es importante consolidar una cultura de administración y gestión pública que permita que los servicios prestados se otorguen con mayor calidad a la población, bajo un mecanismo eficaz de administración de los recursos públicos y rendición de cuentas de los servidores públicos ante la sociedad.

Con estos propósitos, el papel del Gobierno en el desarrollo de Ataco se funda en la visión de un Gobierno: democrático; promotor; rector; eficiente y honesto; conciliador e impulsor del desarrollo social.

Bajo esta perspectiva, se aprovecharán las ventajas competitivas que presenta el Municipio como es la producción agropecuaria, agroindustrial y minera no obstante la deficiente infraestructura de apoyo a la producción y comercialización que no le

permite vincularse de manera eficiente el proceso de desarrollo regional, Departamental y Nacional.

Así el Municipio deberá trabajar arduamente para definir e implementar las estrategias que nos permitan superar los rezagos y aprovechar de manera efectiva nuestras potencialidades en la búsqueda de mayores niveles de progreso y bienestar social para vincularnos a la dinámica de la región.

La visión de desarrollo para hacer realidad los propósitos del Ataco, se sustenta en la definición de objetivos de largo alcance que buscan trazar los caminos hacia el progreso.

✓ **MISION**

Consolidar y fortalecer al Municipio mediante prestar un servicio eficiente de acuerdo a las competencias asignadas por la constitución y la ley, comprometidos con el **DESARROLLO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA PACIFICA**, apoyando el desarrollo agropecuario y Minero dentro de los principios del desarrollo sostenible que garantice mejores oportunidades a la población para acceder a los servicios sociales garantizando una mejor calidad de vida apoyados en un capital humano eficiente y con apropiación de servicio a la comunidad.

✓ **INTEGRACIÓN REGIONAL**

Objetivos Territoriales

- Promover la conectividad e integración con el entorno regional, fortaleciendo y consolidando al Municipio como Centro Urbano que permita elevar su jerarquía y lo posicione como eje abastecedor de bienes y servicios en conformidad con su potencial agropecuario.
- Incentivar las relaciones con los demás Municipios para buscar un mejor desarrollo económico y social, como se puede observar en el Anexo 19, Mapa Visión Urbano Regional, donde se hace una descripción del grado de relación que tiene este Municipio con los Municipios aledaños e internamente, mostrando un grado alto, medio y bajo dependiendo del tipo de servicio que se requiera.

Políticas Territoriales

- Mejorar y consolidar un adecuado sistema de vías y transporte en correspondencia con el Municipio, la región y la Nación.
- Creación y fortalecimiento de nuevos equipamientos colectivos que permitan crear una afinidad en el ámbito municipal y regional, y así mismo, mejorar las actividades agropecuarias.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana mediante mecanismos mediadores de la gestión pública.
- Promover las relaciones con el entorno regional y municipal para lograr un mejor desarrollo económico y social que permita convertir a Ataco en un centro regional abastecedor de servicios.

Estrategias para el Logro de los Objetivos

- Elaborar con la comunidad el concepto de “Construcción de la Región”, utilizando las expresiones populares, para lograr el espacio geográfico que se requiere.
- Sostener el crecimiento y el desarrollo de la economía, mediante escoger los mejores puntos del mercado, para los inversionistas que trabajen por la zona.
- Mejorar y fortalecer la infraestructura vial y de servicios públicos que posee el Municipio, para alcanzar una mayor jerarquía urbana dentro de la región.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana, que permita medir la gestión pública y el crecimiento ciudadano.
- Gestionar proyectos viales de carácter intermunicipal que promuevan la conectividad entre los Municipios Coyaima, Chaparral y Planadas.
- Fortalecer la estructura vial existente, jerarquizándola para que permita lograr el objetivo de integrar estas zonas.
- Gestionar los diferentes proyectos viales en el ámbito municipal que permita disminuir tiempo y costos de transporte de los productos, para hacerlos más atractivos y competitivos en el mercados.

- Potencializar y categorizar al Municipio de Ataco como generador de productos y servicios a nivel urbano - regional.

Acciones a Corto Plazo

- Mejoramiento y mantenimiento de los ejes viales con los Municipios de Coyaima, Natagaima, Chaparral y Planadas.
- Mantenimiento y adecuación de la malla vial secundaria y de las obras de arte que la conforman.
- Recuperación de la malla vial en aquellos sectores que presenten deterioro.
- Implementación y pavimentación en varias calles de la Cabecera Municipal y así mismo la conformación, adecuación y mantenimiento de andenes en la Cabecera Municipal.
- Señalización de vías urbanas y rurales.
- Continuación de pavimentación la vía Ataco - Planadas.

Acciones a Mediano Plazo

- Recuperación y mantenimiento de la vía secundaria:
 - Vía Coyaima - Cabecera Municipal Ataco - Planadas
- Recuperación y mantenimiento de las siguientes vías terciarias:
 - Buenavista - Balsillas - La Ye.
 - Ataco - Paipa - Potrerito - Canoa San Roque - Filandia - Monte Frío - Natagaima.
 - Canoas San Roque - La Ye - Canoas La Vaga.
 - Balsillas - Santa Rita La Mina.
 - La Floresta - Los Pasos - Monte Frío.

- Bocas de San Pedro - Chilirco - Palestina - Buenavista - Moras - Mesitas.
- El Neme - San Pedro - Palestina.
- La Hamaca - Los Olivos - Las Cruces - San Antonio - Andes Estrella - Santa Rita.
- Los Olivos - Agua Fría - La Holanda - Buenavista.
- Chilirco - Río Patá.
- Santiago Pérez - Las Palmas - Cascarillo - Casa Verde - El Balso - La Cabaña - Polecito - Las Brisas - Alta Mira - Casa de Zinc - San Sebastián - Santa Rita.
- El Horizonte - Polecito.
- La Cabaña - El Balso.
- Las Brisas - Altamira.
- Casa de Zinc - Pensilvania - Andes Estrella - Santa Rita.
- Pensilvania - Santa Rita.
- Santiago Pérez - Pando La Soledad - Campo Hermoso - Jesús María Oviedo - Filadelfia - El Cairo - El Sinaí.
- Jesús María Oviedo - La Miranda.
- Pando La Soledad - Los Mangos.
- Buenos Aires - Versalles - La Ensellada.
- Jesús María Oviedo - El Brillante - El Paujil - La Betania - Monte Loro - Montalvo - Planadas.
- El Cóndor - Monte Loro.
- La Jazminia - Los Colorados - Planadas.
- Berlín - El Crimen - Puerto Saldaña - Río Blanco.

- Mejoramiento y adecuación de puentes vehiculares con el objetivo de lograr una mejor comunicación vial, interveredal y urbana, en los sitios de quebrada de Pole, río Atá, quebrada La Vieja, Paipa y El Chocho.
- Continuación de pavimentación de la vía Ataco - Santiago Pérez - Planadas.

Acciones a Largo Plazo

- Lograr la sostenibilidad económica que permita realizar el mantenimiento adecuado y continuo a todas las vías del Municipio.
- Mantenimiento periódico de la vía Ataco - Planadas.

✓ USO SOSTENIBLE DEL SUELO

Objetivos Territoriales

- Orientar el uso del territorio acorde a la clasificación del suelo buscando lograr el desarrollo sostenible, basado en el potencial ambiental y el respeto por el patrimonio ecológico y el medio ambiente.

Políticas

- Propiciar un territorio sostenible con la protección del medio ambiente mediante la conservación y recuperación de este, utilizando mecanismo y actividades que no permiten el agotamiento de los recursos naturales ni el deterioro de este.
- Integrar al Municipio a los sistemas de información ambiental regional y nacional, que permita conocer y difundir el estado de las riquezas naturales que posee.
- Cumplir con las normas que regulan los usos del suelo, según los resultados de los estudios que conforman el E.O.T.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal, promoviendo con la entidad ambiental departamental acciones que regulen el cuidado de los recursos naturales.

Estrategias

- Lograr con la socialización del Esquema de Ordenamiento Territorial Municipal, el cumplimiento de las orientaciones dadas sobre el uso racional del suelo municipal, según la clasificación del territorio, lo mismo que la planificación ambiental, productiva y social propuesta.
- Articular al Municipio a los sistemas de información local, regional y nacional, que le permitan conocer el estado de los recursos naturales y a su vez facilite los procesos de investigación.
- Mejorar la educación como un pilar fundamental del cambio cultural requerido para construir una sociedad que conozca sus valores y el respeto por sus conciudadanos.
- Fortalecer la capacidad de negociación y cooperación con entidades nacionales e internacionales que permitan hacer frente a las amenazas sobre el medio ambiente.
- Estructurar un sistema institucional a nivel municipal que garantice la sostenibilidad de los recursos hídricos.
- Propender por la asignación y uso eficiente del agua por parte de la población y los sectores productivos.
- Establecer un sistema de tasas retributivas para la utilización de los recursos hídricos por parte de los usuarios.
- Favorecer el cambio de uso del suelo, en las áreas en donde se presenten conflictos, adecuándolas a su uso principal, en concordancia a las directrices establecidas en el Esquema.
- Gestionar la compra y adquisición por parte de la Entidad Territorial Municipal de los terrenos localizados en zonas estratégicas para la producción de agua, según Artículo 111 de la Ley 99.
- Reducir la contaminación hídrica y ambiental, mediante la construcción de lagunas de oxidación y relleno sanitario y adecuación de la planta de tratamiento.
- Promover la conservación y el uso sostenible de los bosques, incentivar su restauración ecológica y fortalecer la incorporación del sector forestal en la economía municipal y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

- Promover la adopción de la producción más limpia en los sectores productivos del Municipio.

Acciones en el Corto Plazo

- Determinar el perímetro urbano, que no podrá exceder al perímetro de servicios públicos, donde es técnica y económicamente posible extender la cobertura de servicios públicos.
- Compra de predios donde se encuentran fuentes abastecedoras de acueductos, según artículo 111 de la Ley 99 de 1993.
- Identificación de impactos, daños y sobrecostos de actividades que deterioran el recurso hídrico.
- Manejo integral de las cuencas y microcuencas importantes del Municipio de Ataco, mediante el diseño de programas que permitan la regulación y abastecimiento de los recursos hídricos.
- Implementar programas sectoriales de uso eficiente del agua.
- Programa de aplicación de tasas retributivas por contaminación hídrica.
- Aplicación de tecnología apropiada en tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal, Corregimiento Santiago Pérez y Zona Rural.
- Coordinar programas municipales de conservación y manejo sostenible de los bosques, a partir de un concepción participativa en alianza con CORTOLIMA y sectores comunitarios.
- Consolidación e impulso de convenios de producción más limpia y acuerdos de competitividad con entidades oficiales y privadas.
- Creación de un sistema de información del recurso hídrico superficial que contenga como mínimo inventario hidrológico por cuencas e inventario de saneamiento básico específicos.
- Implementar procesos educativos de comunicación y de formación ambiental en torno a manejo y recuperación del agua, bosque y la biodiversidad.
- Urbanización y edificación teniendo en cuenta el estatuto urbano que permite la construcción de áreas con infraestructura de servicios y conectividad vial.

- Conservación de los límites Municipales, en conformidad con los Artículos 13 y 17 del Decreto 803 de 940, reglamentario de la Ley 62 de 1939, "Sobre deslinde y amojonamiento de los Departamentos, Intendencias, Comisarías y Municipios de la República" y ratificados para el Departamento del Tolima por el Proyecto de Ordenanza de mayo de 1988.

Acciones a Mediano Plazo

- Reforestación y protección de nacimientos de microcuencas y márgenes de cauces naturales que abastecen acueductos.
- Educación ambiental a la población urbana y rural con el fin de utilizar y proteger adecuadamente los recursos naturales, especialmente el recurso hídrico.
- Control y vigilancia en los nacimientos y márgenes de las fuentes hídricas.
- Compra de predios donde se encuentran acueductos, según el Artículo 111 de la ley 99 de 1993.

Acciones a Largo Plazo

- Reforestación y protección de los nacimientos y márgenes de cauces naturales que abastecen acueductos.
- Efectuar continuamente el control y vigilancia en los nacimientos y márgenes de las quebradas y ríos que abastecen acueductos.
- Seguir efectuando la compra de predios donde se encuentran acueductos.

✓ GENERACIÓN DEL VALOR AGREGADO

Objetivos Territoriales

- Utilizar los recursos con que cuenta el Municipio para convertirlo en un polo productivo y competitivo en las actividades agropecuarias, mediante la diversificación de productos, mentalidad exportadora, generación de valor agregado y la introducción de prácticas innovadoras de tecnología y mercadeo apropiadas.

Políticas

- Intensificar los niveles de productividad y competitividad económica y social, utilizando nuevos procesos educativos y tecnológicos en la parte administrativa, técnica en concordancia con las políticas municipales.
- Reactivar e incentivar el sector agropecuario mediante la adopción de tecnologías que estimulen el desarrollo, utilizando las políticas nacionales de apoyo hacia este sector.
- Transformar las cadenas productivas con el propósito de buscar un mejor desarrollo, con el apoyo las fuerzas que interactúan en el Municipio.

Estrategias

- Reactivar e implementar la actividad agropecuaria con la adopción de tecnología apropiada, favoreciendo el desarrollo de la misma.
- Transformar las cadenas productivas en un propósito municipal de desarrollo, apoyado por la administración Municipal, Departamental y Nacional, así como por la comunidad y sectores que tengan incidencia en el área Municipal.
- Fomentar la creación de gremios por parte de la comunidad que beneficien el desarrollo de las cadenas productivas.
- Incentivar la capacitación y la investigación, que permitan mejorar los procesos de comercialización utilizados por los campesinos productores, para obtener mejores beneficios económicos.
- Impulsar alianzas estratégicas a nivel municipal y regional, con el objetivo de gestionar proyectos que promuevan el desarrollo económico y social.
- Desarrollar una visión estratégica de mercadeo y comercialización de los productos generados en las actividades agropecuarias.
- Crear las instituciones del orden municipal que oriente y lidere el manejo económico del Municipio a mediano y largo plazo para que ejerzan las funciones de sostener segmentos nacies de la economía municipal.
- Desarrollar la infraestructura física y comercial del Municipio como base para reducir costos de producción e integrar las actividades económicas y potenciar el desarrollo municipal.

- Elaborar un plan integral de micro, pequeños y medianos empresarios.
- Adoptar la cultura de la investigación en las áreas económicas y empresariales de parte del gobierno municipal como un instrumento válido para el sostenimiento del Municipio.

Acciones a Corto Plazo

- Reestructuración de la oficina de la UMATA y coordinación de la misma con entidades investigativas un programa de tecnología con el objetivo de lograr mejor competitividad en los mercados locales y regionales.
- Mejorar el transporte de productos agrícolas y pecuarios de las Veredas a los distintos mercados.
- Asesoramiento en la conformación de gremios y asociaciones en los sectores productivos del Municipio.
- Liderazgo y apropiación de la administración municipal, en la promoción y desarrollo del Municipio como política central.
- Identificación de una industria o actividad estratégica de importancia vital para el bienestar económico del Municipio por parte del Gobierno Municipal y sectores gremiales municipales.
- Establecer en el plan de desarrollo municipal los objetivos y prioridades para la economía del Municipio de Ataco en el marco de las actividades agropecuarias y mineras.
- Crear el comité municipal de las micros, pequeñas y medianas empresas e implementarlas en alianza y asesoría con institutos descentralizados de nivel departamental y nacional.
- Elaborar un plan estratégico de carácter económico que oriente y mejore la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Ataco.

Acciones a Mediano Plazo

- Fortalecimiento de industrias agrícolas y pecuarias.

- Identificar y manejar oportunidades de mercado mediante un sistema de inteligencia de mercados sobre las actividades económicas seleccionadas.
- Canalizar el capital necesario por parte de la administración municipal, hacia las industrias o actividades objetivo y hacia empresas especiales del Municipio.
- Orientar el sistema educativo municipal a fin de tener una fuerza laboral capacitada disciplinada y entrenada que se integre fácilmente al sector productivo del Municipio.
- Integrar al Municipio a los programas e instrumentos de modernización agropecuaria que establece el Ministerio de Agricultura, especialmente en lo que se refiere a cadenas productivas.

Acciones a Largo Plazo

- Fortalecimiento y consolidación del Municipio como centro agrícola, con el objetivo de lograr gran rentabilidad y sostenibilidad ambiental.

✓ FORTALECER Y CONSOLIDAR EL ÁREA URBANA

Objetivos Territoriales

- Mejorar la calidad de vida en la Cabecera Municipal y el Corregimiento Santiago Pérez, mejorando el desarrollo del sector urbano, mediante la ejecución de acciones y actuaciones urbanísticas integrales y eficaces que permitan logros como la atención de vías y transporte, prestación de servicios públicos eficientes y suficiente espacio público, vivienda y equipamientos colectivos.

Políticas

- Planificación del centro urbano, utilizando métodos que permitan el crecimiento ordenado y equitativo, dotándolo de una excelente cobertura en servicios públicos, equipamientos colectivos y espacio público.

- Consolidación del sector urbano para desarrollar proyectos prioritarios dentro de los criterios de densificación, productividad urbana y optimización de los recursos.
- Incentivar la recuperación de bs valores culturales, que permitan lograr una armonía entre los sectores presentes en la zona.
- Mejorar y optimizar la infraestructura existente para complementar y promover las actividades de la zona.

Estrategias

- Fortalecer las gestiones de la Administración Municipal, que conducen a la ejecución de inversiones económicas y sociales.
- Estimular la inversión en el Municipio, mediante tratamientos rentísticos especiales que garanticen esa inversión.
- Promover la ocupación del suelo en el área urbana, legalizando los ejidos existentes y exigiendo la construcción de las obras en el corto plazo.
- Promover la construcción en la zona urbana aprovechando el uso múltiple permitido que puede tener un predio, como es el de casa de habitación, comercio, pequeña industria y servicios.
- Aprovechamiento de la infraestructura de servicios públicos básicos existentes en la Cabecera Municipal, para la consolidación del área urbana.
- Densificar el área urbana del Municipio apoyando y gestionando la construcción de viviendas acorde a las características del Municipio.
- Elaborar un plan de mejoramiento de espacio público.
- Orientación hacia la gerencia estratégica en el manejo de los servicios públicos domiciliarios a cargo del Municipio.
- Implementar el banco de tierras según acuerdo No. 010 de 1995.
- Disminuir los déficits cualitativo y cuantitativa de vivienda en la Cabecera Municipal, mediante la determinación y localización de terrenos para vivienda de interés social.

- Establecer un mecanismo de control sobre el precio de la tierra, para que al incrementarse la demanda de los predios, se mantenga un valor competitivo.

Acciones a Corto Plazo

- Mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de acueducto urbano e implementar la planta de tratamiento.
- Mejoramiento de la calidad del servicio de alcantarillado urbano, construyendo colectores para las aguas servidas y aguas lluvias así como la construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de estas aguas.
- Implementación, adecuación y mantenimiento de las áreas del espacio público.
- Elaboración de un Plan de Sostenibilidad Financiera y Administrativa de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de la Cabecera Municipal.
- Renovación y mejoramiento de la planta física de la Alcaldía Municipal.
- Mantenimiento y mejoramiento de la plaza de mercado.
- Construcción de la Casa de la Cultura y de la Biblioteca Pública Municipal.
- Elaboración diseño y ejecución del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Elaboración y diseño de la disposición final de residuos sólidos urbanos.
- Construcción de la pavimentación de sectores urbanos de acuerdo a la reposición de redes de alcantarillado.
- Mejoramiento y mantenimiento del terminal de transportes.
- Realizar el expediente vial, inventario, numeración y señalización de vías urbanas.
- Mejoramiento y dotación de los planteles educativos del sector urbano.
- Diseño de la planta de sacrificio en la zona rural.
- Ejecución del Plan de vivienda de Interés Social de la urbanización Villa Café en el Corregimiento Santiago Pérez y de las 60 viviendas en el barrio La Subestación de la Cabecera Municipal.

Acciones a Mediano Plazo

- Construcción de la vivienda de interés social.
- Diseño y construcción de la estación de Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja y dotación de equipo técnico.
- Mejoramiento de las vías Ataco - Santiago Pérez - Planadas, y Ataco - Coyaima.
- Creación de parques lineales y mejoramiento de andenes.
- Ejecución del programa para el manejo y ordenamiento de la microcuenca de la quebrada Paipita.
- Implementación e instalación de micromedidores en el servicio de acueducto.
- Continuación con el programa de reposición de la red de alcantarillado urbano.
- Construcción del sistema de disposición final de residuos sólidos urbanos.
- Ejecución de proyecto de pavimentación de vías urbanas y conformación y consolidación de los ejes viales principales.
- Construcción y dotación de polideportivos zonales y locales.
- Mejoramiento de la cobertura de espacio público efectivo, mediante la construcción de parques y zonas verdes.
- Construcción de la planta de sacrificio en la parte rural.
- Diseño de proyecto para la construcción de la Plaza de Ferias.

Acciones a Largo Plazo

- Mantenimiento del patrimonio cultural, Casa de la Cultura y Biblioteca Pública.
- Mejoramiento del Hospital Nuestra Señora de Lourdes.
- Conformación del sistema articulado de espacio público y superación del déficit existente.

- Optimización en el manejo de saneamiento básico urbano.
- Ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Social para vivienda nueva y mejoramiento urbano.
- Adquirir los predios del área abastecedora del Acueducto Urbano.

✓ **MEJORAR Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO**

Objetivos Territoriales

- Disminuir el desplazamiento de la población hacia otros Municipios, mejorando la cobertura y la calidad de los servicios básicos de salud, educación, prestación de los servicios públicos, así como la construcción y mejoramiento de la vivienda, y mantenimiento de las principales vías.
- Mejorar el recurso humano existente alcanzando unos mayores niveles de integración social, una distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios de desarrollo a los grupos más vulnerables de la población.

Políticas

- Incentivar la integración social por medio de las políticas de la Administración Municipal en la inversión social con las estrategias territoriales que ofrezcan a la sociedad espacios que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida, contribuyendo así mismo al desarrollo y bienestar de la población.
- Fortalecer las actividades culturales y educativas, que permita construir un escenario propicio para la ejecución de programas y proyectos.
- Aprovechar la condición de vulnerabilidad que presenta la zona, utilizando la ayuda y cooperación que la comunidad internacional ha establecido para las zonas de conflicto.

Estrategias

- Fortalecer el sector educativo y cultural, apoyando a las instituciones mediante programas y proyectos.

- Comprometer a los diferentes actores del Municipio con los proyectos de inversión y mejoramiento de los servicios públicos y de equipamientos.
- Participación de la población en gremios y asociaciones que permitan su desarrollo.
- Mejorar la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables para integrarlos al desarrollo.
- Mejorar la infraestructura y eficiencia de los servicios de salud, educación, cultura, recreación y deportes.
- Dotar y mejorar el centro y los quince puestos de salud que se encuentren en la zona rural.
- Promover programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de interés social en la zona urbana y rural.
- Implementar un plan de racionalización de la educación de tal forma que integre factores de cobertura y calidad.
- Implementar con la asesoría de la UMATA y la Secretaría de Desarrollo Municipal, la producción por contrato para asegurar empleo e ingresos a la población.
- Optimizar el consumo de agua potable y reducir las pérdidas que se presentan, mediante la instalación de micromedidores.

Acciones a Corto Plazo

- Incentivar la construcción de Programas de Vivienda de Interés Social en la Cabecera Municipal.
- Aumento de la planta de personal médico y paramédico en la Cabecera Municipal.
- Mejoramiento de la infraestructura del hospital Nuestra Señora de Lourdes, del Centro de Salud del Corregimiento Santiago Pérez y los puestos de salud ubicados en las Veredas Monteloro, Campo Hermoso, Polecito, Casa Verde, Mesa de Pole, Balsillas, San Pedro, Canoas San Roque, San Antonio de Pole, Andes Estrella, Las Blancas, San José, Berlín, Paujil y Palestina.

- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las escuelas que se encuentran en la zona rural.
- Capacitación del personal docente del Municipio.
- Capacitación a la comunidad para conformar cadenas productivas en el sector agropecuario.
- Optimización de la calidad del espacio público.
- Incentivar la construcción en los sectores de consolidación urbana, localizados sobre las principales Calles y Carreras.

Acciones a Mediano Plazo

- Mantenimiento de las escuelas del sector rural.
- Mejoramiento y mantenimiento de viviendas.

Acciones a Largo Plazo

- Sostenimiento de la infraestructura y personal asistente para la atención de los servicios públicos, salud y educación en el Municipio.

✓ ERRADICACIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

Objetivos Territoriales

- Adoptar el modelo de Sustitución de Cultivos Ilícitos liderado por las entidades que manejan Planes de Desarrollo Alternativo, para orientar y asesorar a las familias productoras, a fin de incorporarlas en sistemas de producción adecuados a sus necesidades.
- Disminuir, mediante la sustitución de estos cultivos la presión ejercida sobre las diferentes fuentes de abastecimiento hídrico.

Políticas

- Respalda los Planes, Programas y Proyectos liderados por las entidades competentes que dirigen el desarrollo alternativo, tendiente a favorecer el crecimiento productivo regional.
- Gestionar el desarrollo socioeconómico de la zona rural, para unir el campo con la ciudad, disminuyendo la marginalidad a la que está sometida la población.
- Concertar con los diferentes actores como el Gobierno Nacional, Regional y Departamental el desarrollo de proyectos de viales y de servicios que favorezcan el establecimiento de los cultivos alternativos.
- Mejorar las condiciones sociales y económicas de la población afectada por este problema, teniendo en cuenta la participación activa de ellos, para buscar y realizar los cambios requeridos que lleven a un futuro mejor.

Estrategias

- Coordinar y apoyar la participación activa de las familias productoras afectadas por este problema, en los diferentes planes, programas y proyectos liderados por El Plante, Corpoica, Nataima, SENA y Comité de Cafeteros.
- Implementar y mejorar los eslabones agro, industria y comercialización de las cadenas productivas de los cultivos agrícolas y leche establecidos en los sistemas de producción presentes.
- Mejorar las vías de acceso interveredal y la cobertura y calidad en la prestación de los diferentes servicios requeridos por la comunidad.

Acciones a Corto Plazo

- Coordinar entre la UMATA y el PLANTE el desarrollo de los programas de cultivos alternativos agrícolas y pecuarios para estas zonas de conflicto.

Acciones a Mediano Plazo

- Sostenimiento de los incentivos y programas para cultivos alternativos agrícolas.

✓ PREVENCIÓN DE DESASTRES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivos Territoriales

- Procurar por la seguridad de los asentamientos humanos a través del programa de prevención de desastres ante eventos de amenazas y/o riesgos de origen natural o antrópico.

Políticas Territoriales

- Priorizar la seguridad de los asentamiento humanos integrando esfuerzos institucionales y técnicos para implementar la investigación científica y la aplicación de medidas necesarias para la prevención de desastres en todo el Municipio.

Estrategias

- Localizar y proteger las zonas de amenazas naturales y riesgos en el área del Municipio.
- Reglamentar y aplicar acciones tendientes al manejo de las zonas declaradas como de amenaza natural y riesgo en el Municipio.
- Realizar acciones de mitigación ambiental en las zonas de riesgo y amenaza natural de bajo impacto, integrando esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de estas.
- Realización de análisis de vulnerabilidad por parte de los entes públicos o privados.
- Establecer el sistema de información municipal referente a la prevención de desastres naturales y/o antrópicos.

Acciones a Corto Plazo

- Educación preventiva dada a la comunidad por las entidades especializadas en la prevención de desastres.

- Señalar con los colores correspondientes establecidos por la entidad rectora, los sectores que presente amenazas de este tipo para prevenir cualquier tipo de desastre.
- Implementar el plan de contingencia para la prevención y atención de desastres según la Ley 919 de 1989, teniendo en cuenta las amenazas por inundación donde se deben establecer obras civiles que mitiguen la acción de las aguas, las amenazas por posible inestabilidad se deben establecer planes de revegetalización y control de erosión.

Acciones a Mediano Plazo

- Realizar campañas educativas que permitan concientizar a la población sobre las amenazas naturales y riesgos que se puedan presentar en el Municipio.

En el planteamiento de los objetivos, las políticas, las estrategias y las acciones es importante tomar como base los escenarios. Por eso como acción principal en el corto plazo para lograr el uso sostenible del recurso suelo se establece la clasificación del territorio en suelo urbano y suelo rural y fijación del perímetro urbano de la Cabecera Municipal y del Corregimiento Santiago Pérez, conforme a lo definido en el artículo 30 de la Ley 388 de 1997.

- **Suelo Urbano:** Se define como suelo urbano aquella área del territorio municipal destinado a usos urbanos, por el Esquema de Ordenamiento Territorial que se caracteriza por poseer infraestructura vial, servicio de acueducto, alcantarillado, redes primarias de energía, para posibilitar su urbanización y edificación según lo ordene su estatuto urbano.

También pueden pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación que se definan como áreas de mejoramiento integral en el Esquema de Ordenamiento Territorial. Este suelo está determinado por la Ley 388/97 Artículo 31. Este perímetro urbano coincide con el perímetro de los servicios públicos y sanitario.

- **Suelo Rural:** Este suelo rural está constituido los terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por su destinación a usos agrícolas, pecuarios, forestales, de conservación, de explotación de recursos naturales y actividades análogas, determinado por la Ley 388/97 Artículo 33.

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ataco, ha formulado 57 perfiles de proyectos y estudios, los cuales serán implementados por la Administración Municipal que permitirán fortalecer y consolidar los escenarios propuestos y permitirán desarrollar el modelo de ocupación definido en el E.O.T., en los siguientes sectores:

- En el sector salud, se realizará mejoramiento de las instalaciones en el Hospital Nuestra Señora de Lourdes, así como en el Centro de Salud ubicado en el Corregimiento Santiago Pérez y los quince Puestos de Salud ubicados en el área rural, para lograr una mejor cobertura de población.
- En el sector educación se efectuará el mejoramiento de los centros educativos rurales y mantenimiento de los centros educativos urbanos.
- En el sector de los servicios públicos se realizará mejoramiento en la estructura del acueducto de la Cabecera Municipal, Corregimiento Santiago Pérez y Veredas, además se realizará la construcción de acueductos rurales faltantes, saneamiento hídrico rural y manejo de residuos sólidos.
- En el sector agropecuario, se promocionará una mejor producción y comercialización del café tecnificado y el arroz. El desarrollo competitivo del sector pecuario, el fomento piscícola y la conformación de agremiaciones.
- En vías se efectuará el Plan Vial Municipal, se mejorarán las vías urbanas, mantenimiento de las vías intermunicipales e interveredales.
- En vivienda, se auspiciará la concertación con el INURBE para la construcción de urbanizaciones que solvente el déficit de vivienda en el futuro.
- En lo referente a equipamientos se mejorará la plaza de mercado, se construirá un matadero nuevo, se construirá una sede para el Cuerpo de Bomberos.
- En espacio público se impulsará la generación de este a través de cesiones y transferencias de derechos.
- En el Corregimiento Santiago Pérez, se incentivará la reapertura de la planta transformadora de plátano en harina.
- En la Cabecera Municipal, se reimpulsará el proceso de orfebrería.

- En el sector ambiental, se implementarán proyectos encaminados a reducir la contaminación hídrica, la conservación y protección de los recursos naturales y el patrimonio ambiental, así como fortalecer la capacidad de gestión ambiental del Municipio.
- En el sector de amenazas y riesgos naturales se realizarán proyectos de mitigación ambiental y se establecerá el sistema de información municipal, sobre prevención de desastres naturales y antrópicos.
- En el sector de las telecomunicaciones se fortalecerá el mejoramiento y ampliación de la cobertura de líneas telefónicas y se consolidarán los elementos de comunicación local comunitario.
- Para lograr el desarrollo del Municipio en el Corto, Mediano y Largo plazo se han propuesto unos escenarios en varios sectores con el propósito de mostrar las necesidades prioritarias y al mismo tiempo las soluciones a estas, los escenarios son los siguientes:

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
SALUD	Mejorar la calidad y cobertura del servicio de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Posee Hospital Nivel I. - El servicio de la red hospitalaria funciona aceptablemente para la Cabecera. - La zona rural es poco atendida debido a las vías de comunicación en mal estado. - Se encuentran cuatro (4) puestos de salud cerrados por falta de dotación y personal paramédico. - Contaminación por residuos hospitalarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organización y aumento de la planta de personal médico y paramédico. 2. Mejoramiento de la infraestructura del hospital y puestos de salud. 3. Potencialización de quince (15) puestos de salud del área rural con dotación de equipos y personal paramédico. 4. Reorganizar el sistema de salud subsidiada en los estratos 1 y 2 (SISBEN). 	1 Potencialización de quince (15) puestos de salud con dotación, equipos y personal paramédico.	1. Sosténimiento de la infraestructura y personal utilizado para la prestación del servicio de salud en el Municipio.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
EDUCACIÓN	1. Mejoramiento integral de la educación primaria, secundaria e incentivación de la capacitación técnica y agroindustrial.	<ul style="list-style-type: none"> - La educación es atendida principalmente por el sector oficial. - No hay centros de investigación. - La educación media registra la modalidad académica 	1. Mantenimiento y equipamiento de escuelas a nivel rural para complementar la cobertura municipal.	1. Consolidación de la capacitación técnica con instituciones acreditadas y sostenimiento del servicio en el Municipio.	1. Ofrecer el servicio con cobertura y calidad total en el Municipio.
			2. Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos existentes.		
			3. Reorganización y capacitación del personal docente.		
			4. Incentivación de la modalidad técnica agroindustrial.	2. Equipamiento de escuelas a nivel rural para complementar la cobertura municipal.	
			5. Capacitación para conformar cadenas productivas en el ámbito agropecuario.		
			6. Incentivación de la educación para la tercera edad y con limitaciones físicas.		
			7. Educación sobre informática a la población estudiantil.		

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
ACUEDUCTO	1. Oferta de agua potable para el futuro.	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptable cobertura y mala calidad el agua. - No posee infraestructura de acueductos ni tratamiento de agua para consumo humano en la zona rural. - Contaminación de fuentes hídricas por falta de manejos adecuados. 	1. Mejoramiento de las obras de las dos (2) bocatomas.	1. Control y contabilidad de los caudales de agua.	<ul style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento y control de las fuentes de abastecimiento de agua. 2. Sostenibilidad del caudal de agua y calidad de la misma.
	2. Sostenibilidad, rentabilidad, calidad del servicio de agua potable para el consumo humano acorde con la Ley 373 de 1997.		2. Instalación plantas de tratamiento.	2. Mantenimiento periódico de estructuras.	
			3. Identificación de redes de conducción, señalización y protección del área aferente.	3. Cambio de redes en la Cabecera Municipal de asbesto cemento por tubería de PVC.	
			4. Instalación de medidores, revisión de fugas y ajuste de tarifas.		
			5. Construcción de acueductos faltantes utilizando aguas superficiales.		

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
ALCANTARILLADO	1. Saneamiento básico eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> - No hay manejo de aguas servidas, ni de residuos sólidos. - No hay manejo de aguas lluvias por separado. - Redes que han cumplido su vida útil. - Contaminación del río Saldaña. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y mejoramiento del plan maestro de alcantarillado de la Cabecera Municipal y Santiago Pérez. 2. Instalación de plantas o lagunas de oxidación para tratamiento de aguas servidas. 3. Completar la cobertura del servicio en la Cabecera y el Corregimiento Santiago Pérez. 4. Implementación y regulación de tarifas al servicio de alcantarillado. 5. Construcción de dispositivos sanitarios (pozos sépticos) en predios rurales. 	1. Manejo de aguas servidas y residuos sólidos y líquidos.	1. Manejo de aguas servidas y residuos sólidos y líquidos.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
ASEO	1. Manejo integral de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Administración municipal realiza recolección de basuras, pero su disposición final no es adecuada. - No cuenta con carro recolector de basuras. - Se hace recolección de basuras en el Corregimiento Santiago Pérez solo una vez al mes. - Se desecha la basura a campo abierto. 	1. Conformación de una cooperativa para el reciclaje de residuos y compostaje. 2. Educación ambiental a la comunidad sobre manejo adecuado de los residuos sólidos. 3. Construcción y manejo adecuado del relleno sanitario municipal. 4. Instalación de hornos cremadores para el manejo de residuos hospitalarios.	1. Sostenibilidad de la cooperativa. 2. Educación ambiental a la comunidad sobre manejo adecuado de los residuos sólidos. 3. Mantenimiento y sostenimiento ambiental del relleno sanitario. 4. Adquisición de equipo especial para la recolección de basuras.	1. Sostenibilidad del sistema de aseo.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
ENERGÍA	1. Eficiencia en el servicio de energía eléctrica.	<ul style="list-style-type: none"> - Cobertura del servicio energético es regular en la zona urbana y mala en la parte rural. - Las comunicaciones presenta regular cobertura. 	1. Llevar el servicio de energía eléctrica a todas los habitantes de la zona rural. 2. Mejoramiento de las redes actuales. 3. Instalación de energía eléctrica en Veredas Balsillas, Berlín y Santa Rita. 4. Llevar la cobertura al 100% de alumbrado público en la Cabecera Municipal y el Corregimiento Santiago Pérez.	1. Sostenibilidad del servicio y mantenimiento de redes urbanas y rurales.	1. Sostenibilidad del servicio y mantenimiento de redes urbanas y rurales.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
VIAS	1. Cobertura vial total en la zona rural.	- Falta mantenimiento periódico de vías 2 y 3.	1. Apertura de vías veredales.	1. Recuperación, mantenimiento y reparcho de la vía principal Santiago Pérez - Cabecera Municipal.	1. Propender por la sostenibilidad económica para el continuo mantenimiento de la red vial del Municipio.
			2. Mantenimiento y adecuación de obras de arte en vías secundarias.		
			3. Pavimentación de la vía Ataco - Santiago Pérez.		
	2. Mejoramiento vial urbano.		4. Recuperación de la continuidad vial municipal.	2. Amoblamiento de las vías rurales.	
			5. Conformación y mantenimiento de andenes.		
			6. Señalización de vías urbanas y rurales.		
			7. Crear soporte técnico de la Oficina de Planeación.		

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
ESPACIO PÚBLICO	1. Mejoramiento en la cobertura y calidad del espacio público.	<p>El Espacio público actual es deficiente.</p> <p>Se requiere el establecimiento de más áreas Veredas para suplir el déficit existente.</p>	<p>1. Articulación del espacio público natural a proyectos turísticos y mantenimiento de los mismos.</p> <p>2. Adecuación y construcción de escenarios culturales y de espectáculos al aire libre.</p> <p>3. Construcción y consolidación de parques y zonas verdes que suplan el déficit de espacio público.</p> <p>4. Mantenimiento y conservación de áreas de interés público y de patrimonio</p> <p>5. Adecuación de las áreas integrales de los sistemas peatonales y vehiculares.</p>	<p>1. Establecimiento del amoblamiento urbano.</p> <p>2. Construcción de infraestructura de apoyo al espacio natural, cultural y arqueológico.</p> <p>3. Proyectos de implementación de áreas nuevas para el espacio público.</p>	<p>1. Sostenibilidad, articulación y mejor cobertura en el área urbana.</p>

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
EQUIPAMIENTOS	1. Funcionamiento eficiente y de buena calidad del equipamiento municipal	<ul style="list-style-type: none"> - El matadero carece de tecnología y presenta ubicación en la zona urbana. - No hay estación de bomberos, defensa civil y oficina de prevención de desastres. - Se carece de entidades financieras. - Desplazamiento forzosos hacia los Centros Urbanos. - Localización población indígena Ataco. - Alta migración por alcanzar mejores niveles de vida. - La actividad agropecuaria generadoras de empleo. - Presencia de grupos al margen de la Ley que están provocando el desplazamiento de la población rural. - Presenta mayor indicador de NBI en el Departamento. 	<p>1. manejo del matadero municipal.</p> <p>2. Mantenimiento de la iglesia de la Cabecera Municipal.</p> <p>3. Mejoramiento de la plaza de mercado tipo regional.</p> <p>4. Mantenimiento y mejoramiento de las canchas de fútbol de la Cabecera Municipal.</p>	<p>1. Construir matadero municipal.</p> <p>2. Construcción plaza de ferias.</p>	<p>1. Mantenimiento y sostenimiento del equipamiento municipal.</p>

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
VIVIENDA	1. Vivienda digna para los habitantes del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> - Mala calidad de vivienda. - Bajo cubrimiento de servicios públicos básicos. - Escasez de programas de vivienda de Interés Social (VIS). - La vivienda no cumple con las normas técnicas. 	1. Elaboración del expediente urbano.	1. Compensar el déficit de vivienda.	1. Unificación de tipología apropiada de vivienda para el Municipio y homogenización de fachadas (mejoramientos estético).
			2. Organización de la comunidad urbana y rural que necesita vivienda.		
			3. Presentación de proyectos elegibles para los subsidios del INURBE y Banco Agrario.		
			4. Incentivar el ahorro programado.	2. Remodelación y mantenimiento de las viviendas existentes.	
			5. Solución del déficit cualitativo de las viviendas.		
			6. Legalización de ejidos.		

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
FUNCIONAMIENTO ESPACIAL	Promover al Municipio de Ataco como un Municipio productor de bienes y servicios de base de exportación regional.	<ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones del Municipio con los demás Municipios e internamente, presentan un grado de movilidad alto, medio y bajo. - La conectividad vial hace que la población se desplace al lugar más cercano. 	1. Mejoramiento, adecuación y pavimentación de sectores en la vía Ataco - Coyaima.	1. Mantenimiento de la vía Ataco - Coyaima.	1. Consolidar al Municipio como Centro Agropecuario y Agroindustrial.
			2. Terminar la pavimentación de la vía Ataco - Santiago Pérez - Planadas.	2. Mantenimiento de la vía Ataco - Santiago Pérez - Planadas.	
			3. Desarrollo de programas de capacitación técnica y gerencial.	3. Mejoramiento de la capacitación técnica y gerencial a los productores.	
				4. Diseño y construcción de equipamientos urbanos.	
			4. Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios públicos.	5. Mejoramiento y mantenimiento de la red vial regional y municipal.	
			5. Mejorar la conectividad regional.		
6. Mejorar la conectividad municipal.					

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
COMUNICACIONES	Mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio de comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - En la Cabecera Municipal hace falta una cobertura total en este servicio. - En la zona rural la cobertura en este servicio es muy baja. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura del servicio en la zona urbana. 2. Elaborar y ejecutar plan de cobertura rural. 3. Legalización y funcionamiento de la emisora local. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliación de la cobertura del servicio en zona urbana. 2. Establecimiento de telefonía rural. 3. Sostenibilidad de la comunicación comunitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidación de la cobertura y calidad de este servicio.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
AMENAZAS	1. Concientización y convivencia con los riesgos y amenazas.	- Falta de educación para el manejo de posibles eventualidades.	1. Educación para la atención prevención de desastres. 2. Capacitación y control en la aplicación de normas de sismoresistencia. 3. Dotar al Municipio de instalaciones y equipo especializado para la atención de emergencias (Cuerpo de Bomberos).	1. Ejecución de planes de contingencia a posibles eventualidades. 2. Dotación de maquinaria y equipo para la atención de emergencias.	1. Ejecución de planes a posibles eventualidades.

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	1. Maximizar el aprovechamiento sostenible de los recursos agropecuarios y mineros.	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultura tradicional con tecnología local. - Baja tecnología en los cultivos más relevantes. - Actividad minera. - Sobreutilización inadecuada del recurso minero del río Saldaña. - Comercialización diversificada. - Intervención en el precio de comercialización de un producto. - Costos de producción elevados. 	1. Organizar y fortalecer la oficina de la UMATA.	1. Consolidación de microindustrias agropecuarias y mineras.	1. Consolidación de un Municipio minero y agroindustrial con alta rentabilidad económica y sostenibilidad ambiental.
	2. Incentivación de macroempresarios agroindustriales y mineros.		2. Capacitar y conformar microempresas para el procesamiento y mercadeo de productos agropecuarios.		
	3. Fortalecimiento de la institucionalidad del Municipio.		3. Conformación de la pequeña industria minera con materias primas del Municipio.		
			4. Mejorar la dinámica de transporte de productos hacia los Centros Poblados.		

DISEÑO DE ESCENARIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ATACO - TOLIMA

TEMA	ESCENARIOS	MEMORIA EXPLICATIVA	PROYECTOS		
			CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
			(3 AÑOS)	(6 AÑOS)	(9 AÑOS)
AMBIENTAL	1. Organización de la pequeña minería.	- Los corredores hidrológicos de los ríos Patá y Saldaña, carecen de manejo adecuado de aguas.	1. Caracterización e inventarios de los recursos mineros del Municipio.	1. Explotación sostenible y con un alto valor agregado.	1. Consolidación de una región minera con una alta rentabilidad y sostenibilidad ambiental.
			2. Conformación de empresas organizadas de pequeña minería.	2. Articulación con los complejos industriales de la zona centro del Tolima y del País.	
			3. Reglamentación minero - ambiental del Municipio.	3. Implementación, control y vigilancia.	2. Control y vigilancia.
	2. Manejo sostenible de los recursos naturales.	- Falta de atención para la recuperación de tala de bosques por cultivos ilícitos. - Inadecuada explotación de oro aluvial.	1. Reforestación y mantenimiento de nacimientos y márgenes de cauces naturales de microcuencas que abastecen acueductos.	1. Reforestación y mantenimiento de nacimientos y márgenes de cauces naturales de microcuencas que abastecen acueductos.	1. Reforestación y mantenimiento de nacimientos y márgenes de cauces naturales de microcuencas que abastecen acueductos.
			2. Educación ambiental a las comunidades de la comunidad urbana y rural del Municipio.	2. Educación ambiental a las comunidades de la comunidad urbana y rural del Municipio.	2. Educación ambiental a las comunidades de la comunidad urbana y rural del Municipio.
			3. Reglamentación de las áreas de protección (nacimientos y márgenes)	3. Control y vigilancia.	3. Control y vigilancia.